

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea**

**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(2010/C 46/02)

Fecha de adopción de la decisión	15.1.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 343/09
Estado miembro	España
Región	Andalucía
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos
Base jurídica	Orden del 2 enero de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, prevista en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de octubre, y se efectúa convocatoria para el año 2009. REAL DECRETO 1799/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos
Tipo de medida	Régimen de ayuda
Objetivo	Ayuda a la inversión
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Importe global: 8 370 000 EUR
Intensidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>— el 50 % de las inversiones subvencionables en las zonas desfavorecidas o en las zonas contempladas en el artículo 36, letra a), incisos i), ii) y iii), del Reglamento (CE) nº 1698/2005, delimitadas por los Estados miembros de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 94 de dicho Reglamento,</li> <li>— el 40 % de las inversiones subvencionables en las demás regiones,</li> <li>— el 60 % de las inversiones subvencionables en las zonas desfavorecidas o en las zonas indicadas en el artículo 36, letra a), incisos i), ii) y iii), del Reglamento (CE) nº 1698/2005, delimitadas por los Estados miembros conforme a los artículos 50 y 94 de ese mismo Reglamento, o el 50 % en otras zonas, cuando se trate de inversiones realizadas por jóvenes agricultores en los cinco años siguientes a su instalación</li> </ul>
Duración	2010-2013
Sectores económicos	Sector agrícola
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Junta de Andalucía Plaza de la Contratación, 3 41071 Sevilla Andalucía ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/state\\_aids\\_texts\\_es.htm](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm)